



D/ña.....  
Con D.N.I. nº ..... y teléfono/ móvil.....

En representación de la Entidad .....  
con Domicilio en C/....., nº ....., piso .....  
y teléfono.....

**EXPONE:**

Que conociendo la existencia en la red municipal de Centros Cívicos de espacios susceptibles de cesión, así como las condiciones de las mismas

**SOLICITA** el uso del/los Espacio/s siguientes:

Sala de Conferencias	<input type="checkbox"/>
Sala Dinámica	<input type="checkbox"/>
Teatro	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

en el Centro Cívico:.....

Para la realización de la actividad:

.....  
el/los días ....., nº de asistentes ....., hora de comienzo ....., hora de finalización .....

Precisa los recursos siguientes:

	SI	NO
Técnico de apoyo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cañón para proyección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D.V.D.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otras necesidades .....

<b>PRECIOS PÚBLICOS</b>	Con técnico de apoyo	Sin técnico de apoyo
Sala de Conferencias	62,70 €	31,35 €
Sala Dinámica		31,35 €
Teatro	313,50 €	

Solicita la bonificación o exención del Precio Público (ver reverso) Sí  NO   
por los motivos siguientes: .....

**PERSONA RESPONSABLE PRESENTE EN LA ACTIVIDAD**

D/ña. ....  
Con D.N.I. nº ..... y teléfono/ móvil.....  
con Domicilio en C/....., nº ....., piso .....

Burgos, a ..... de ..... de 2009

## **EXENCIONES**

*Podrán concederse bonificaciones o exenciones hasta del 100% cuando la entidad solicitante sea una asociación o entidad sin ánimo de lucro con fines sociales debidamente acreditada y la actividad a desarrollar cumpla un fin educativo y social, mediante resolución de la Presidenta del Consejo, dando cuenta de la misma al Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.*

## **NORMAS DE CESIÓN**

- *Se recuerda a todos los solicitantes que las salas del Centro Cívico San Agustín podrán utilizarse hasta las 22:30 h.*
- *Es recomendable visitar el espacio antes de reservarlo.*
- *Según el Reglamento del Centro, queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y comidas en el interior del mismo.*
- *El Centro no se compromete a proporcionar material que no haya sido solicitado previamente.*
- *Los desperfectos que se ocasionen en el interior de la sala, serán responsabilidad de la parte solicitante.*

////////////////////